

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 382 515**

51 Int. Cl.:

B62J 1/06 (2006.01)

B62J 6/00 (2006.01)

B62K 19/36 (2006.01)

B62K 19/40 (2006.01)

B62M 6/90 (2010.01)

12

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD
DE PATENTE EUROPEA

T1

96 Número de solicitud europea: **10405152 .9**

96 Fecha de presentación de la solicitud: **19.08.2010**

97 Número de publicación de la solicitud: **2287065**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **23.02.2011**

30

Prioridad:
20.08.2009 CH 12912009

43

Fecha de publicación de la mención BOPI:
11.06.2012

46

Fecha de publicación de la traducción de las
reivindicaciones: **11.06.2012**

71

Solicitante/s:
Fairly Bike Manufacturing Co., Ltd.
No. 4, Shen Lih Street Tu Cheng Industrial Zone
Tu Cheng City, Taipei Hsien Taiwan 236, TW

72

Inventor/es:
Droux, Vincenz

74

Agente/Representante:
Cobo de la Torre, María Victoria

54

Título: **Sujetador de batería**

ES 2 382 515 T1

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Sujetador de batería (3) que está configurado para ser insertado en la abertura tubular del tubo de sillín (2) del cuadro de una bicicleta eléctrica (1) así como para ser extraído del tubo; sujetador éste que está caracterizado porque el soporte (4) del sillín está fijado en el sujetador de batería (3), y el sillín (5) de la bicicleta puede ser unido con el sujetador de batería (3) a través del soporte (4) del sillín.
- 2ª.- Sujetador de batería (3) conforme a la reivindicación 1) y caracterizado porque la zona de sección transversal del sujetador de batería (3) es mayor que la zona de sección transversal del soporte (4) del sillín, sobre todo es la primera de 2 hasta 20 veces mayor.
- 3ª.- Sujetador de batería (3) conforme a las reivindicaciones 1) ó 2) y caracterizado porque el soporte (4) del sillín está fijado en el sujetador de batería (3) de tal manera que el mismo puede ser desplazado en relación con el sujetador de batería (3).
- 4ª.- Sujetador de batería (3) conforme a la reivindicación 3) y caracterizado porque el sujetador de batería (3) tiene una cara de sección transversal que es principalmente ovalada ó bien tiene una cara de sección transversal que se compone de una multitud de segmentos de forma ovalada, recta ó redonda; así como caracterizado porque el soporte (4) del sillín tiene una cara de sección transversal que es principalmente redonda; en este caso, el soporte (4) del sillín se encuentra guiado con el fin de poder ser desplazado dentro de un tubo redondo, que está fijado en el sujetador de batería (3), y el referido soporte (4) del sillín puede ser retenido con un elemento de cierre rápido (2.1).
- 5ª.- Sujetador de batería (3) conforme a una de las reivindicaciones 1) hasta 4) y caracterizado porque en el sujetador de batería (3) está prevista una correa para la extracción.
- 6ª.- Sujetador de batería (3) conforme a una de las reivindicaciones 1) hasta 5) y caracterizado porque en el sujetador de batería (3) están fijadas las partes componentes eléctricas y/ó electrónicas (3.61, 3.62, 3.63, 3.64) como, por ejemplo, sobre todo una batería ó un acumulador; un transformador; una unidad de carga para cargar la batería ó el acumulador; un indicador del estado de carga; una conexión de fuerza para la fuente de energía de la bicicleta eléctrica; una conexión de fuerza para unos dispositivos externos; una lámpara; un módulo de ordenador; una interfase con ó sin cable; un visualizador; un altavoz y/ó un módulo del sistema de posicionamiento global.
- 7ª.- Tubo de sillín (2) del cuadro (1.3) de una bicicleta eléctrica (1), previsto para el alojamiento de un sujetador de batería (3) conforme a una de las reivindicaciones 1) hasta 6), estando fijado en este tubo del sillín un elemento de cierre rápido (2.1) para la fijación del sujetador de batería (3); tubo de sillín éste que está caracterizado porque una tapadera (2.9) se encuentra guiada en su desplazamiento por el tubo de sillín (2) de tal modo que, al estar quitado el sujetador de batería (3), la abertura tubular del tubo de sillín (2) queda cerrada de una manera segura contra las inclemencias del tiempo.
- 8ª.- Tubo de sillín (2) conforme a la reivindicación 7) y caracterizado porque en el tubo (2) del sillín están fijados unos contactos entre si opuestos (2.98) para establecer una conexión eléctrica entre la conexión de fuerza del sujetador de batería y unas partes componentes eléctricas como, por ejemplo, sobre todo el motor de la bicicleta eléctrica (1).
- 9ª.- Tubo de sillín (2) conforme a las reivindicaciones 7) ó 8) y caracterizado porque sobre la tapadera (2.9) y en dirección hacia el extremo superior del tubo de sillín (2) actúa una fuerza mecánica que sobre todo es generada por un resorte ó por un medio hidráulico/neumático.
- 10ª.- Tubo de sillín (2) conforme a una de las reivindicaciones 7) hasta 9) y caracterizado porque en el elemento de cierre rápido (2.1) está prevista una proyección protectora (2.3) de tal modo que, al estar quitado el sujetador de batería (3), quedan protegidos contra las inclemencias del tiempo los puntos de contacto eléctrico (2.92) que están previstos en la tapadera (2.9).
- 11ª.- Tubo de sillín (2) conforme a una de las reivindicaciones 7) hasta 10) y caracterizado porque el sujetador de batería (3) y/ó la tapadera (2.9) pueden estar asegurados - sobre todo contra robo y/ó vandalismo - por medio de un dispositivo de cierre (2.2, 3.2).
- 12ª.- Tubo de sillín (2) conforme a la reivindicación 11) y caracterizado porque con el dispositivo de cierre puede estar prevista una segura unión mecánica entre el elemento de cierre rápido (2.1), el tubo de sillín (2) y el sujetador de batería (3) ó la tapadera (2.93).

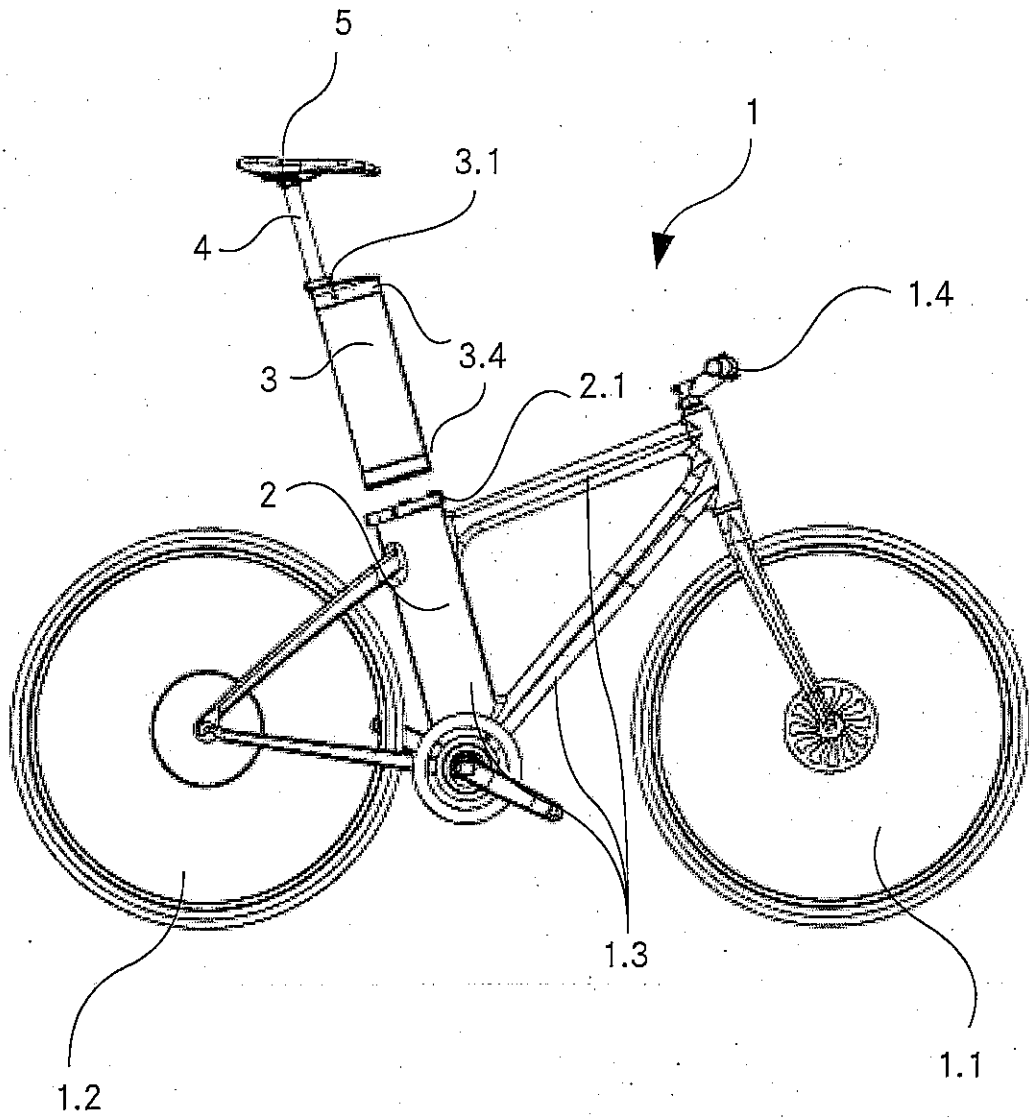


Fig. 1

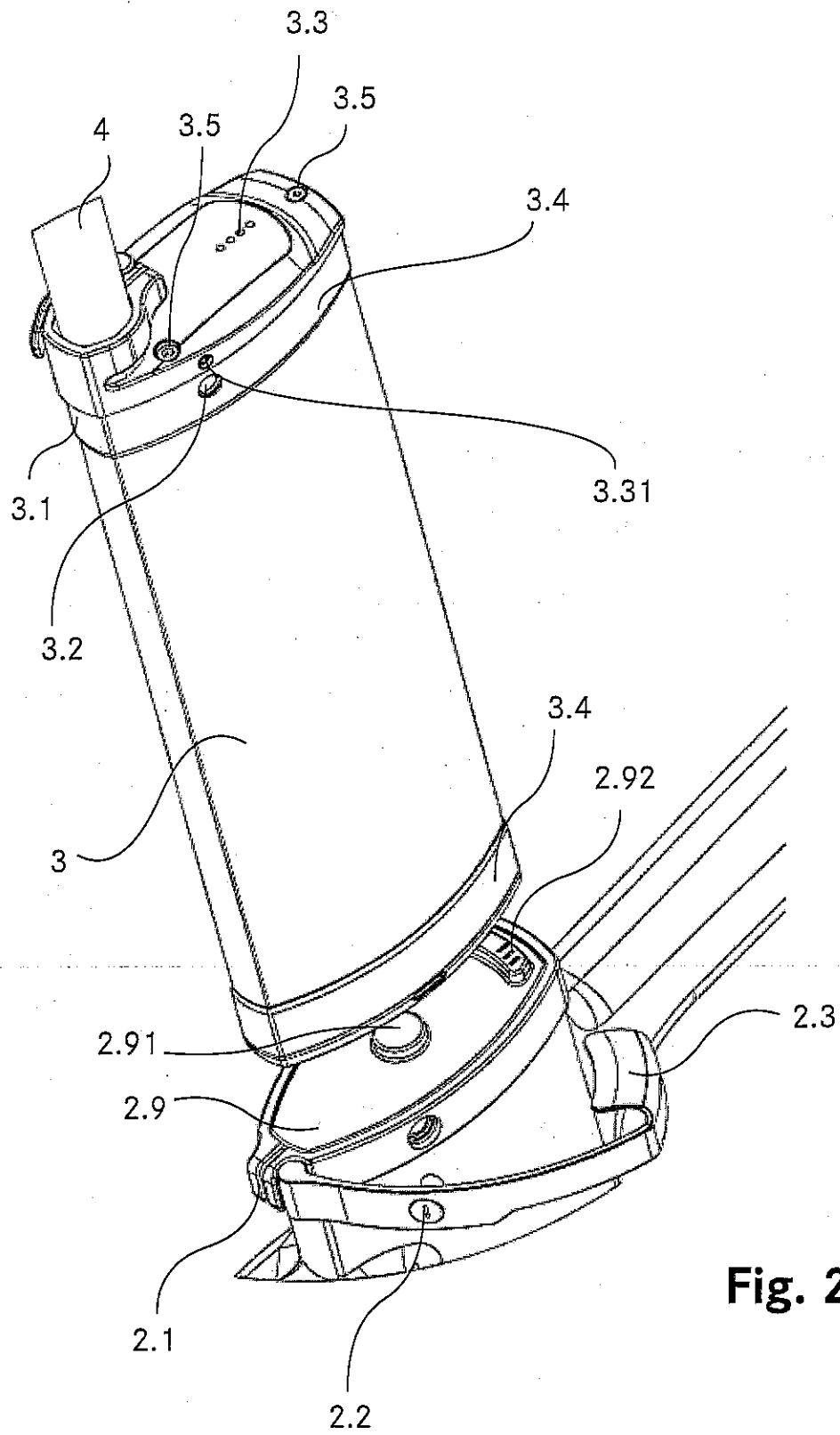


Fig. 2

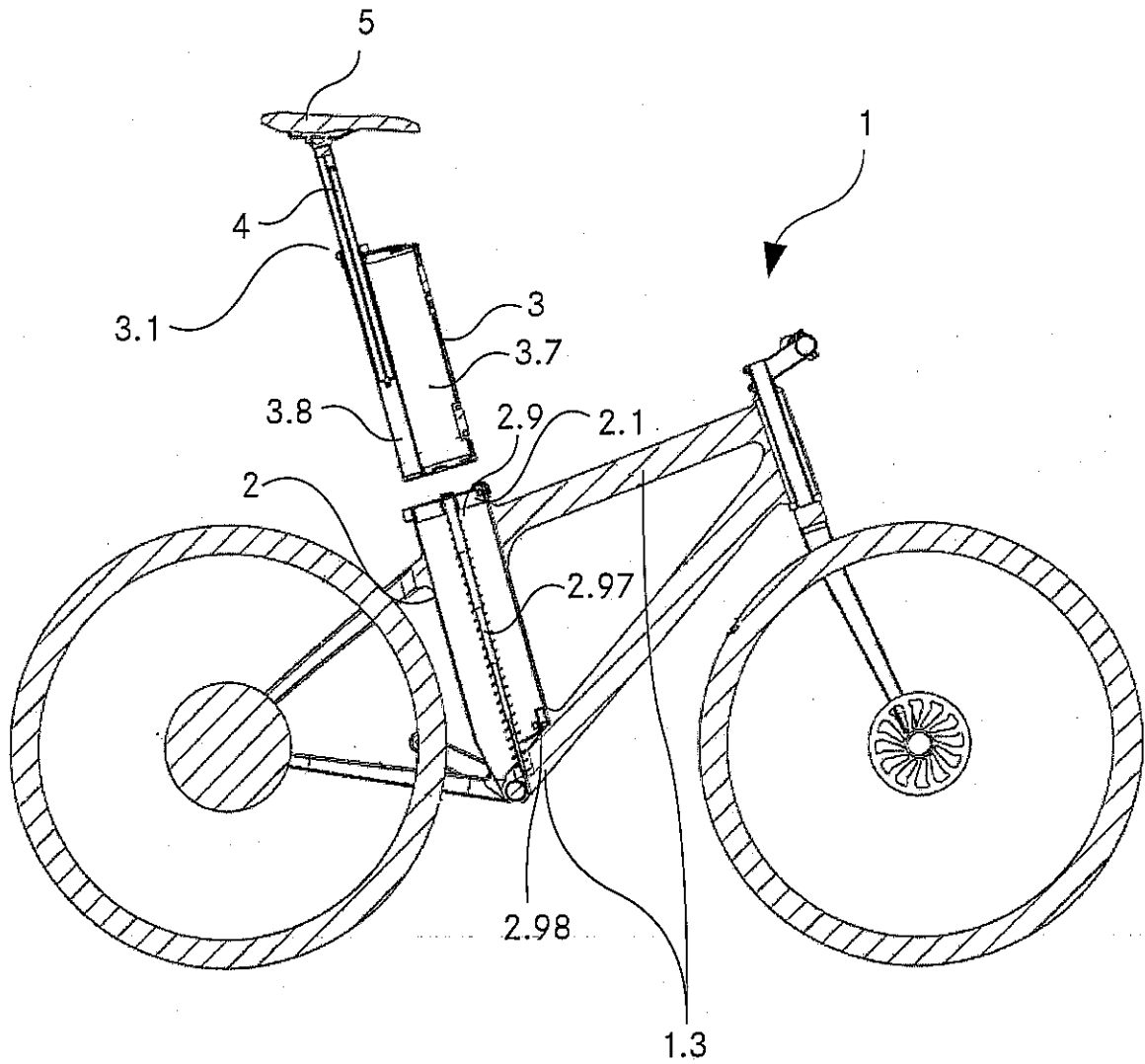


Fig. 3

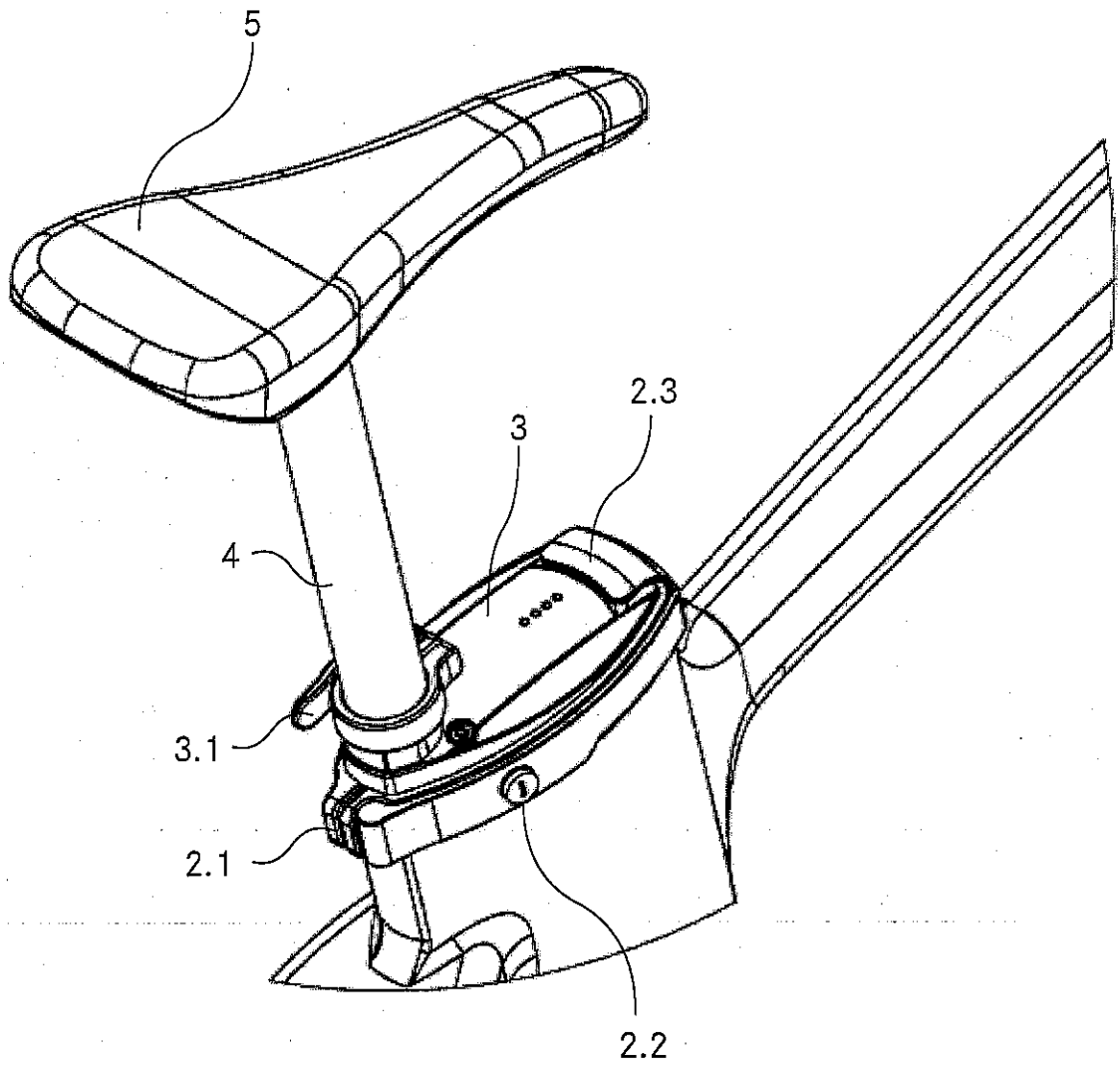


Fig. 4

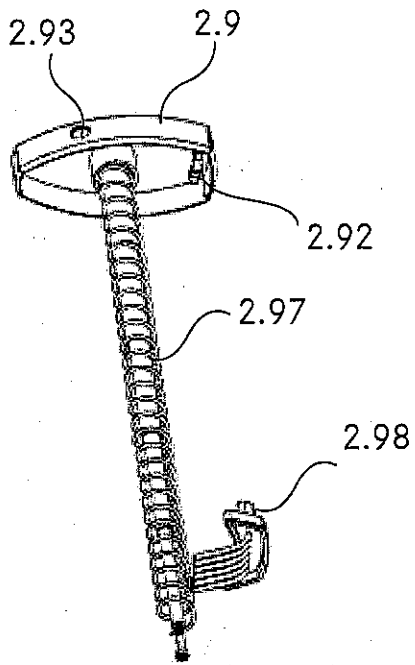


Fig. 5

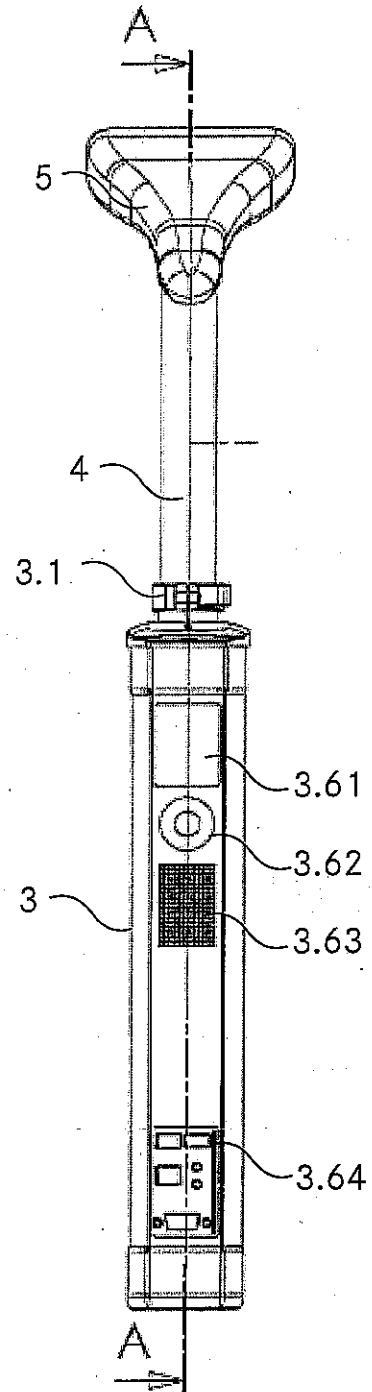


Fig. 6